

Fecha: 20-01-2026

Medio: El Insular

Supl.: El Insular

Tipo: Noticia general

Título: Oficina municipal de turismo será el centro de acopio en Castro

Pág. : 5

Cm2: 571,2

VPE: \$ 360.426

Tiraje:

2.500

Lectoría:

7.500

Favorabilidad:

 No Definida

Oficina municipal de turismo será el centro de acopio en Castro

Esto, para ir en ayuda de las familias afectadas por los incendios ocurridos en las regiones del Biobío y Ñuble.



COORDINACIÓN PROVINCIAL

Tras una reunión de coordinación provincial con los municipios de Chiloé, las diferentes oficinas de Desarrollo Comunitario acordaron una recolección diferenciada por comuna para asegurar una entrega responsable y eficiente a la población afectada.

"Terminamos una reunión de coordinación con las y los didecos de todo el archipiélago, esto en fin de podernos organizar y hacer un apoyo colaborativo desde Chiloé

hacia las comunas afectadas", explicó Adriana Maldonado Vargas, Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Castro.

"Cada una de las comunas tendrá una central de acopios y como nosotros vamos a responder a la comunidad. Nuestra idea es poder hacer una ayuda colaborativa con los 10 municipios que son parte de la Asociación de Municipalidades de Chiloé y esto, mandatado por nuestros alcaldes, coordinar la distribución de la ayuda para llegar directamente a la zona afectada".

Ante la emergencia por incendios forestales en las regiones de Biobío y Ñuble, la Ilustre Municipalidad de Castro informa a la comunidad que se estableció un Centro de Acopio para recepcionar los aportes en apoyo a las familias afectadas.

El lugar establecido es la Oficina de Información Turística municipal, ubicada en la Plaza de Armas, la cual tendrá el siguiente horario de atención: lunes 19 de enero, desde las 12:00 hasta las 20:00 horas y martes 20 y miércoles 21 de enero, desde las 09:00 hasta las 20:00 Hrs. En caso de cambios, será informado oportunamente por los canales oficiales del municipio.

Así, la comuna de Castro se encargará de acopiar pañales de bebé y adultos (todas las tallas);

artículos de aseo persona como cepillo de dientes, pasta dental, jabón, shampoo, bloqueador solar, desodorante, toallas higiénicas, toallas húmedas, entre otros; y artículos de limpieza como detergente, cloro, guantes, desinfectantes, etc.

Mauricio Jaque, Encargado del Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Castro, aclaró además que por ahoranose recibirán otros aportes. "Le pedimos a la comunidad que por favor no traiga ropa, porque la ropa si bien ayuda mucho, en estos momentos con las coordinaciones que nosotros tenemos no las vamos a necesitar. Así que les pedimos a nuestros vecinos que su aporte sea exclusivamente en pañales para adultos, pañales para niños o artículos de aseo y nosotros vamos también ir actualizando esta información día a día".



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CASTRO

ATENCIÓN
HEMOS DISPUESTO DE UN
CENTRO DE ACOPIO

PARA IR EN AYUDA DE NUESTROS AMIGOS DE LA REGION DE BIOBÍO Y ÑUBLE.

Te invitamos a colaborar con:

- Pañales de bebé y adultos (todas las tallas)
- Artículos de aseo personal: Cepillo de dientes, pasta dental, jabón, shampoo, bloqueador solar, desodorante, toallas higiénicas, toallas húmedas, etc.)
- Artículos de limpieza (detergente, cloro, guantes, desinfectantes, etc.)

IMPORTANTE: NO SE RECIBIRÁ ROPA

Te esperamos en:
OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL
(PLAZA DE ARMAS DE CASTRO)
LUNES 19: DE 12:00 A 20:00 HRS.
MARTES 20 Y MIERCOLES 21: DE 09:00 A 20:00 HRS